

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLICONCORDEM CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito hoy día, 20 de enero del 2017 en el lugar de reuniones de la Compañía ubicado en la Av. Amazonas N.º 40-80y calle Unión Nacional de Periodistas de esta Parroquia Iñaquito, y con la finalidad de cumplir con la convocatoria realizada el día 09 de diciembre del presente año, siendo la hora fijada para la reunión, esto es las 15h00, se reúnen 3 socios, con la finalidad de tratar y conocer el siguiente orden del día:

1.- SALUDO DE BIENVENIDA

2.- CONSTATAION DE QUÓRUM

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

4.- ELECCION DE LOGO DE LA COMPAÑIA

5.- ASUNTOS VARIOS

1.- SALUDO DE BIENVENIDA

Preside la sesión el Sr. MUCARSEL FIGUEROA DENNIS ANTONIO en calidad de presidente de la Compañía, actúa como secretario designado ad-hoc el Señor Gerente MIRANDA GAIBOR CARLOS MAURICIO.

2.- CONSTATAION DE QUÓRUM

Por Presidencia se solicita que por secretaria se constate si la presente junta cuenta con el quórum requerido, por secretaria se informa que se encuentra presente el 100 por ciento de los socios, por lo que se declara instalada legalmente la presente junta.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Señor MIRANDA GAIBOR CARLOS MAURICIO da lectura al acta anterior, misma que en unanimidad de acto es aprobada por los socios presentes.

4.- ELECCION DE LOGO DE LA COMPAÑIA

El Sr. presidente pone en consideración el quinto punto del orden del día el mismo que luego del escoger los colores, dibujos, y luego del análisis respectivo, por cada uno de los presentes, se aprueba el logo de la Compañía en unanimidad, por lo que el Sr. presidente solicita que se traten los asuntos varios.

5.- ASUNTOS VARIOS

El Sr. Presidente, toma la palabra y manifiesta: que por favor no nos descuidemos de la Compañía, y que nos interese en la compañía, que incluso podemos reunirnos para hacer deporte o una mañana deportiva, sugiere que las reuniones sean cada mes, propuesta que es aceptada por los presentes, sin embargo indican no estar de acuerdo con reunirse cada mes, sino más bien cada tres meses o más, por lo tanto se resuelve en unicidad de acto

que las reuniones no sean muy seguidas, a excepción de las juntas extraordinarias que son en casos emergentes.

Por otro lado: se habla del asunto de inasistencias o faltas de los socios, se mociona por parte del Sr. presidente que podrían ser justificados por enfermedad, caso fortuito o fuerza mayor, siempre y cuando el SOCIO comunique lo sucedido con el Sr. Gerente o El Sr. presidente, moción que es aceptada por los socios presentes.

Sin más puntos que tratar, se da por terminada la presente junta y se concede un período de 15 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual leída que les fue a los socios se afirman y ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto con la secretaria que certifica. Siendo las 16 horas 48 minutos se da por terminada la junta.



GARCIA CACERES DANILO VICENTE
GERENTE GENERAL



MUCARSEL FIGUEROA DENNIS ANTONIO
SOCIO- PRESIDENTE



MIRANDA GAIBOR CARLOS MAURICIO
SOCIO - SECRETARIO